



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

SAF-217

San Miguel Agreda de Mocoa, 20 de febrero de 2024

Señor
FRANCISCO TAVARES TERVIRA
Sin datos
Puerto Leguizamó - Putumayo

Ref: Citación vía Coactiva

COBRO COACTIVO No. 021
EJECUTANTE: CORPOAMAZONIA
EJECUTADO: FRANCISCO TAVARES TERVIRA
CONCEPTO: RESOLUCION No. 0898 DEL 23/05/2022 POR MEDIO DEL CUAL SE RESUELVE EL PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO PS-06-86-573-062-21, POR LA PRESUNTA VULNERACIÓN A LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL, ESPECIALMENTE LA CONTENIDA EN EL DECRETO 1076 DE 2015, Y DEMÁS NORMAS CONCERNIENTES.

Por medio de la presente me permito comunicarle que en esta dependencia se encuentra para el cobro coactivo de la Resolución No. 0898 de fecha del 23 de mayo de 2022, mediante la cual se determinó al señor FRANCISCO TAVARES TERVIRA, identificado con cédula de ciudadanía No. 6.716.777; Para que cancele la suma dineraria equivalente a UN MILLÓN TRESCIENTOS VEINTIDÓS MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS (\$1.322.778) MDA/CTE, correspondiente a una infracción de normas ambientales establecidas en el Decreto 1076 de 2015, y por concepto de tasa compensatoria por aprovechamiento forestal maderable por el valor de TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS VEINTISIETE PESOS (\$38.727) MDA/CTE.

En consecuencia, solicito al señor FRANCISCO TAVARES TERVIRA, para que dentro de los quince (15) días siguientes a la fecha de la presente comunicación, se acerque a la oficina Jurídica de CORPOAMAZONIA, ubicada en la Cra. 17 No. 14-85, Barrio La Esmeralda de la ciudad de Mocoa Putumayo, con el fin de aclarar la situación y si es del caso, efectuar el pago correspondiente, evitando así el inicio ejecutivo.

NOTA: La cuantía no incluye los intereses de mora de algunas obligaciones; por lo tanto, no debe efectuar ningún pago sin antes haber presentado o consultado en esta oficina de no cumplir con lo anterior, se continuará con el cobro coactivo profiriendo el mandamiento de pago y decretada las medidas cautelares a que haya lugar; si ya la obligación fue cancelada le solicitamos hacer caso omiso a la presente y enviamos fotocopia del pago realizado.

Cordialmente,

EFRÉN HÚMBERTO LUNA GUERRERO
Subdirector Administrativo y Financiero

Proyecto: Mónica Hernández-Abogada Contratista

SEDE PRINCIPAL:
AMAZONAS:
CAQUETA:
PUTUMAYO:

Tel: (8) 4295 841 - 642 - 4295 267, Fax: 4295 255 - Cra. 17 No. 14-85 - Mocoa, Putumayo
Tel: (8) 5925 064 - 5927 619, Fax: 5925 065, Cra. 11 No. 12-45- Leticia Amazonas
Tel: (8) 4351 870 - 4357 455 Fax: 4355 884 - Cra. 11 No. 5-67- Florencia, Caquetá
Telefax: (8) 4295 395. Mocoa, Putumayo

correspondencia@corpoamazonia.gov.co
www.corpoamazonia.gov.co

Línea de Atención: 01 8000 930 506